

RESUMEN CLÍNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE NOTIFICACIÓN

COVID – 19

1. Ficha de identificación

Folio del certificado de defunción:	212251701
Nombre del (de la) fallecido(a):	Vargas Suarez Rosario
Edad:	46 años
Sexo:	Femenino
Afiliación a Servicios de Salud:	Instituto Mexicano del Seguro Social
Fecha de la defunción:	30 / 08 / 2021
Lugar de residencia habitual:	Ciudad Valles, San Luis Potosí
Lugar donde ocurrió la defunción:	Hospital General de Zona No. 6, Ciudad Valles, San Luis Potosí

Se trató de un femenino de 46 años originario del estado de San Luis Potosí que vivió en el municipio de Ciudad Valles, S.L.P. El estado civil de la enferma fue soltera, el grado escolar que tuvo fue primaria incompleta y se dedicó como comerciante. **APNP:** La paciente vivió en una casa hecha de ladrillos y cemento ubicado en la zona urbana del municipio donde ocurrió la defunción. La casa contó con todo los servicios básicos en la vivienda. En cuanto a los hábitos de alimentación de la enferma era bueno en cantidad y calidad. La higiene personal de la individua se desconoce. **APP.** Traumatismo: negado, Quirúrgicos: quiste de ovario y apendicectomía, transfusión: se desconoce y alérgico: negado. Tabaquismo y alcoholismo se desconoce. La paciente padeció las comorbilidades siguientes: Diabetes mellitus tipo 2 con tratamiento, Hipertensión arterial sistémica sin apego al tratamiento.

2. Antecedentes epidemiológicos:

Folio plataforma SINOLAVE: **2023834490** y la fecha de ingreso a la unidad fue el **25/08/2021**. La fecha de inicio de síntomas del individuo ocurrió el día **13/08/2021**. Asimismo, **NO** tuvo contacto con casos con enfermedad respiratoria viral en las últimas 2 semanas. **NO** tuvo esquema de inmunización completo contra COVID-19 y NO recibió la vacuna contra influenza en el último año. Por otro lado, se le realizó la toma de muestra para antígeno de COVID-19 el día **21/08/2021** con resultado **positivo** y no procedió la muestra de laboratorio para PCR. Por último, el periodo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la muerte fueron de **17 días** y el intervalo de los días de estancia hospitalaria entre el ingreso a la unidad médica al día del deceso fueron de **cinco días**.

3. Evolución clínica

El 25 de agosto del 2021, la Sra. Rosario ingresó al Hospital General de Zona No. 6 con síntomas de insuficiencia respiratoria aguda grave e infección de vías respiratorias bajas. Según los familiares comentaron que el enfermo cursó por doce días con fiebre, disnea, irritabilidad y ataque al estado general. En la valoración médica se diagnosticó con neumonía grave y cumplió criterios clínicos y epidemiológicos de infección por

SARS-CoV-2 por el cual se realizó la prueba rápida de Antígeno con resultado positivo. Por esta razón, ingresó al servicio de medicina interna para que recibiera el tratamiento farmacológico y las medidas generales de soporte del paciente con neumonía grave por covid-19.

La enferma estuvo hospitalizada por cinco días y en la estancia en el área covid desarrolló complicaciones pulmonares que ocasiona el síndrome inflamatorio multisistémico asociado a COVID-19 como fue: el síndrome de dificultad respiratoria del adulto que no ameritó ventilación mecánica asistida y complicaciones extra pulmonares como fueron: las alteraciones hidroelectrolíticas severas, inestabilidad hemodinámica y hematológicas graves. Además, el estado de salud de la paciente fue tórpido y fatal por la falla orgánica múltiple que provocó la sepsis viral, la sobreinfección bacteriana por gramnegativos, la falla cardiaca y la lesión renal aguda. Estas patologías fueron mortales en la paciente. A pesar de los esfuerzos terapéuticos e intervenciones invasivas para preservar la salud del paciente, el 30 de agosto del 2021 presentó un paro cardiaco. Pese a las maniobras de resucitación cardiopulmonar por más de 10 minutos, a las 20:48 horas sin actividad cardiaca y con signos de muerte se declaró la muerte de la Sra. Rosario. Finalmente, se les notificó a los familiares sobre el deceso y se realizó el certificado de defunción por el médico tratante.

4. Resultado de la investigación operativa.

Con base a la información de salud disponible en el sistema institucional del expediente clínico, el estudio epidemiológico y los hallazgos de laboratorio e imagen, esta investigación epidemiología **concluyó** que la causa básica de la defunción de la **C. Rosario** fue por **COVID-19**. Por ello, se realizó la **ratificación de la causa básica de la defunción** del certificado **212251701** con las siguientes correcciones de los estados patológicos que produjo la muerte de la sección 19 del certificado de acuerdo a los criterios del formato de ratificación o rectificación de defunción por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica (Anexo 8):

Causa de la defunción

Parte I		Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la hora	Código CIE
a)	Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	5 Días	J80X
b)	Neumonía viral	7 Días	J12.9
c)	Covid- 19	17 Días	U07.1

Parte II

Diabetes mellitus asociada con desnutrición	1	Años	N18.9
Hipertensión esencial (primaria)	15	Años	I10X

A T T E

Dr. Ricardo R. García Lara
MNF – Salud Comunitaria
HGZ No. 6, Cd. Valles.
Matricula: 99259283